

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

103**MORALZARZAL****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Aprobado definitivamente, al no haberse presentado reclamaciones, el expediente de modificación presupuestaria 04-1633/2012, modificación de plantilla de personal y estado de inversiones. Regulación equilibrio presupuestario como consecuencia de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2011, del vigente Presupuesto para el ejercicio 2012, compuesto por transferencias de crédito de diferentes áreas de gasto. Suplemento y baja de crédito, modificación del déficit inicial presupuestario y reestructuración de plantilla de personal. Expediente aprobado inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en sesión celebrada el 13 de marzo de 2012, y expuesto al público de forma inicial en anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 65, de 16 de marzo de 2012, página 210, se expone al público un resumen de las partidas afectadas por la modificación y programa de inversiones y su financiación modificado:

RESUMEN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA APROBADA

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 04-1633/2012

Aplicación Presupuestaria	Importe Inicial	Aumento/Baj	Importe Total
12-151-13000 Retribuciones Personal Viales	131.500,00 €	-22.691,40 €	108.808,60 €
12-151-16000 Gastos Sociales personal viales	116.697,76 €	-9.605,88 €	107.091,88 €
12-151-11000 Retribuciones Personal Eventual de Confianza	27.580,00 €	3.031,00 €	30.611,00 €
12-161-13000 Retribuciones Personal de Redes	48.000,00 €	-48.000,00 €	0,00 €
12-161-15100 Gratificaciones Servicios de Agua	12.000,00 €	-12.000,00 €	0,00 €
12-161-16000 Gastos Sociales Personal de Redes	18.700,00 €	-18.700,00 €	0,00 €
12-151-21000 Reposicion de Infraestructura Viaria	150.000,00 €	29.266,28 €	179.266,28 €
12-161-21000 Reposición Infraestructura de Redes	75.000,00 €	78.700,00 €	153.700,00 €
12-130-13000 Retribuciones Personal laboral de Policia	19.200,00 €	2.300,00 €	21.500,00 €
12-130-16000 Gastos Sociales Policia	128.245,00 €	210,00 €	128.455,00 €
12-211-16102 Acción Social Plan de Pensiones	7.000,00 €	-2.510,00 €	4.490,00 €
			0,00 €
			0,00 €
TOTAL	733.922,76 €	0,00 €	733.922,76 €

APLICACIÓN DEL SUPERAVIT PRESUPUESTARIO 2012

Importe Remanente de Tesorería Negativo 2010	340.769,69 €
Importe para dotaciones y Saldos de dudoso Cobro	135.090,00 €
Disminución Subvención Enero a Agosto Comunidad de Madrid para funcionamiento de Casita de Niños	16.666,00 €
Ingresos para financiación de inversiones con reducción de la de enajenación de Patrimonio	189.013,69 €

Aplicaciones presupuestarias afectadas

Descripción	Subfunc	Econom	Partida	Presupuesto	Propuesta de disminución	Presup Defin
Enajenación de Patrimonio			12-60000	888.473,09 €	- 189.013,69 €	699.459,40 €
Transferencias Comunidad de Madrid			12-45002	200.000,00 €	- 16.666,00 €	183.334,00 €
				1.088.473,09 €	-205.679,69 €	882.793,40 €

Estado consolidado del presupuesto general municipal del ejercicio 2012 :

DESCRIPCIÓN	ENT MATRIZ	S.M. MORALZARZAL S.L.	FUNDACION FRASCUELO DE BRONCE	TOTALES	DESCUENTOS	ESTADO CONS
ESTADO DE INGRESOS						
1 I. Directos	4.650.705,00 €	0,00 €	0,00 €	4.650.705,00 €		4.650.705,00 €
2 I. Indirectos	75.000,00 €	0,00 €	0,00 €	75.000,00 €		75.000,00 €
3 Tasas y otros Ingresos	6.327.362,58 €	120.000,00 €	12.340,00 €	6.459.702,58 €		6.459.702,58 €
4 Transf Corrientes	2.761.584,00 €	45.000,00 €	38.900,00 €	2.845.484,00 €	69.000,00 €	2.776.484,00 €
5 Ing patrimoniales	412.700,00 €	0,00 €		412.700,00 €		412.700,00 €
Ingresos Corrientes	14.227.351,58 €	165.000,00 €	51.240,00 €	14.443.591,58 €	69.000,00 €	14.374.591,58 €
36 c. Especiales Ctas Urb	3.541.222,58 €			3.541.222,58 €		3.541.222,58 €
6 Enajenac Patrimonio	699.459,40 €	0,00 €	0,00 €	699.459,40 €		699.459,40 €
7 Transf Capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
8 Activos Financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
9 Pasivos Financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
Ingresos de Capital	699.459,40 €	0,00 €	0,00 €	699.459,40 €	0,00 €	699.459,40 €
TOTAL INGRESOS	14.926.810,98 €	165.000,00 €	51.240,00 €	15.143.050,98 €	69.000,00 €	15.074.050,98 €
	2.483.612.372 pta	27.453.690 pta	8.525.619 pta	2.519.591.680 pta	11.480.634 pta	2.508.111.046 pta
ESTADO DE GASTOS						
1 Gastos de Personal	4.181.725,37 €	0,00 €		4.181.725,37 €		4.181.725,37 €
2 Gastos Bienes y Serv	5.273.473,03 €	165.000,00 €	51.240,00 €	5.489.713,03 €		5.489.713,03 €
3 Gastos Financieros	227.000,00 €	0,00 €		227.000,00 €		227.000,00 €
4 Transf Ctes	296.000,00 €	0,00 €		296.000,00 €	69.000,00 €	227.000,00 €
Gastos Corrientes	9.978.198,40 €	165.000,00 €	51.240,00 €	10.194.438,40 €	69.000,00 €	10.125.438,40 €
6 Inversiones Reales	4.473.522,58 €	0,00 €		4.473.522,58 €		4.473.522,58 €
7 Transf Capital	0,00 €	0,00 €		0,00 €		0,00 €
8 Activos Financieros	0,00 €	0,00 €		0,00 €		0,00 €
9 Pasivos Financieros	340.000,00 €	0,00 €		340.000,00 €		340.000,00 €
Gastos de Capital	4.813.522,58 €	0,00 €	0,00 €	4.813.522,58 €	0,00 €	4.813.522,58 €
TOTAL GASTOS	14.791.720,98 €	165.000,00 €	51.240,00 €	15.007.960,98 €	69.000,00 €	14.938.960,98 €
	-135.090,00 €	0,00 €	0,00 €	-135.090,00 €	0,00 €	-135.090,00 €

Modificación de la plantilla de Personal, tanto funcionario, como laboral de la corporación de acuerdo con la propuesta de Planificación de recursos humanos, mediante la aprobación de nueva estructura organizativa, relación de puestos de trabajo y resignación de funciones.

Personal Funcionario:

Nivel Clasif	PUESTO DE TRABAJO	ESCALA	SUBESCALA	CATEGORIA	GRUPO	C.D	Nº
	Secretaria	Habilitación Nacional	Secretaria-Intervent	Secretario	A1/A2	N 30	1
	Vicesecretario-Interventor	Habilitación Nacional	Secretaria-Intervent	Interventor	A1/A2	N 26	1
8	Jefe Servicios Admtvos. y Gestión RRHH	Admon.General	De gestión	Técnico Grado Medio	A2	N 24	1
8	Jefe de Servicio de Rentas y Exacciones	Admon.Especial	De gestión	Técnico Grado Medio	A2	N 24	1
7	Administrativo Tesorero	Admon.General	Administrativa	Administrativo	C1	N 22	1
5	Administrativos	Admon.General	Administrativa	Administrativos	C1	N 20	8
4	Servicio Atención Ciudadano (SAC)	Admon.General	Auxiliar	Auxil.Advo.	C2	N 18	4
3	Auxiliar Administrativo	Admon.General	Auxiliar	Auxil.Advo.	C2	N 18	7
3	Auxiliar Administrativo Tesorero a Extinguir	Admon.General	Auxiliar	Auxil.Advo.	C2	N 18	
9	Arquitecto Superior	Admon Especial	Técnica Superior	Arquitecto	A1/A2	N 25/26	1
7	Arquitecto Técnico	Admon Especial	Técnica Grado Med	Arquitecto Técnico	A2	N 22	1
6	Técnico de Administración General	Admon.Especial	Técnica de Grado	Técnico Grado Medio	A2	N 22	1
6	Jefatura de Protección Civil	Admon Especial	Técnica	Técnico Medio	A2	N 22	1
6	Ayudante de Biblioteca	Admon.Especial	Técnica Grado Med	Ayudante Bibliot.	A2	N 22	1
7	Sargento de Policía Local	Admon Especial	Servicios Especiale	Sargento	C1	N 21	1
5	Cabo de Policía Local	Admon.Especial	De Servicios Espec	Cabo Policía	C2	N 20	3
5	Agente de Policía Local	Admon.Especial	De Servicios Espec	Agente Policía	C2	N 16	6
5	Agente de Policía Local Bescam	Admon.Especial	De Servicios Espec	Agente Policía	C2	N 16	20
4	Técnico Delineante	Admon.Especial	Técnica Auxiliar	Delineante	C1	N 20	1
4	Tecnico comunicación	Admon.Especial	Técnica Auxiliar	Tecnico comunicación	C1	N 20	1
4	Técnico de Cultura	Admon.Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Cultura	C1	N 20	1
3	Auxiliar Advo de Biblioteca	Admon Especial	Auxiliar	Auxiliar Biblioteca	C1	N 18	3
1	Auxiliar Advo de Archivo	Admon Especial	Auxiliar	Auxiliar Biblioteca	C1	N 18	1
2	Subalterno Administración (Notific)	Admon General	Subalterna	Ordenanza-Notific	E	N 12	2

Personal Laboral.

TOTAL PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS	68
---	-----------

PERSONAL LABORAL FIJO Modificación Presupuestaria propuesta

PUESTO DE TRABAJO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	GRUPO	Nº
Coordinador de Deportes	Admon Especial	Tecnica	Técnico Médio	Técnico Médio	2	1
Técnico de Actividades Física y Anim	Admon Especial	Tecnica	Técnico Médio	Técnico Médio	3	1
Técnico de Juventud	Admon Especial	Técnica	Técnico Medio	Tecnico Medio	3	1
Limpiadora Locales Municipales	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Limpiadora	5	2
Limpiadora de Admon 1 Plazas						
Limpiadora de Policía (Amortizada)						
Limpiadora Casa de Cultura 1						
Limpiadora Locales Municipales T/P	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Limpiadora	5	12
Ordenanza Colegios (Casa-Habit)	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Ordenanza	5	1
Operario Servicios de Colegio	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Ordenanza	5	1
Ordenanza Casa de Cultura	Admon Especial	Serv Espec	Oficios	Ordenanza	5	3
Operarios de Serv. Deportivos	Admon Especial	Serv. Especiales	Oficios	Usos Múltiples	5	3
Operarios de Serv. Deportivos	Admon Especial	Serv. Especiales	Oficios	Subalterno	5	1
Oficial de Fontanería (Amortizada)	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Oficial Fontanería	5	0
Peón de Fontanería (Amortizada)	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Peón	5	0
Conductor-Mecánico Viales (Amortizada)	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Conductor	5	0
Oficial Brigada Mantenimiento	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Oficial	5	3
Operario Brigada Mantenimiento	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Peón	5	2
Monitores de Deportes	Admon Especial	Técnica	Técnico Medio	Tecnico Medio	4	1
Ordenanza Auxiliar de Seguridad Vial (Nueva creación)	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Ordenanza	5	1

TOTAL PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL	33
---	-----------

Modificar las Bases de Ejecución Presupuestaria, en su Artículo 23º.- Retribuciones, asignaciones, Indemnizaciones, Dietas y Gastos de viaje. 4º.- Personal Eventual de Confianza. Incrementando las retribuciones conforme al siguiente detalle

	Salario/Mes	Salario/Año	Dedicación Mínima
PERSONAL EVENTUAL			
Personal Eventual de Confianza			
Director/a Redes y mantenimiento	2.186,50	30.611,00	30 h/ Semanales

Modificación del anexo de inversiones y su afectación de ingresos que lo financian:

INGRESOS	Partida	Organ	Concepto	Partida	GASTO 2012
232.840,60 €			Diferencia entre Ingresos y Gastos Corrientes		
		URBANISMO	Estudios y Trabajos Técnicos	12-151-62700	88.540,60 €
		CALIDAD	Inversiones en Equipos Proceso de Información	12-920-62600	50.000,00 €
		DEPORTES	Inversiones Reposición Pistas de Padel	12-340-62200	20.000,00 €
		CULTURA	Equipamiento maquinaria e Instalaciones	12-334-62300	6.000,00 €
		CALIDAD	Mobiliario general	12-920-62500	12.000,00 €
		ALCaldIA	Equipamiento de Transmisores Policía Municipal	12-130-62300	8.800,00 €
		ALCaldIA	Equipamiento Policía. Señales de Tráfico	12-130-62500	30.000,00 €
		ALCaldIA	Equipamiento Aula de Centro de Seguridad Vial	12-130-62502	2.000,00 €
		ALCaldIA	Equipamiento Material Protección Civil.	12-134-62300	5.500,00 €
		EDUCAC	Inversiones Infraestructura Educativa Colegio Público	12-320-62200	10.000,00 €
699.459,40 € 11-60000			Venta de Suelo conforme a Relación		
		CALIDAD	Inversiones en Equipos Proceso de Información	12-920-62600	90.000,00 €
		M.AMB	Infraestructura de Parques y Jardines. Mobiliario	12-171-62300	25.000,00 €
		URBANISMO	Estudios y Trabajos Técnicos	12-151-62700	31.459,40 €
		URBANISMO	Inversiones Reposición Alumbrado Público	12-165-62300	60.000,00 €
		URBANISMO	Expropiación Forzosa terrenos Calle Roseles	12-155-60000	78.000,00 €
		URBANISMO	Inversiones Infraestructura C. Especiales	12-155-60000	300.000,00 €
		URBANIS	Inversiones repsoción de edificios . Aparcamiento	12-155-62200	15.000,00 €
		URBANISMO	Inversiones en Mobiliario Urbano	12-155-62500	100.000,00 €
300.000,00 € 12-35000			Contribuciones Especiales		
		URBANISMO	Inversiones Infraestructura C. Especiales	12-155-60000	300.000,00 €
3.241.222,58 € 12-39610			Cuotas de Urbanización		
		URBANISMO	Inversiones Infraestructura Sector Las Hachazuelas	12-155-61004	3.241.222,58 €
4.473.522,58 €					4.473.522,58 €

Contra la aprobación definitiva de este expediente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o Juzgados de lo Contencioso de Madrid, con los requisitos y formalidades contemplados en el citado texto articulado.

En Moralzarzal, a 20 de diciembre de 2012.—El alcalde-presidente, José María Moreno Martín.

(03/41.837/12)

